

JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidos (2022)

TRASLADO SECRETARIAL
(Artículos 110 Y 370 del C. G.P).

RADICADO/PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	DIAS/CLASE DE TRASLADO
05001-31-10-012-2022-00024-00 VERBAL DE PETICION DE HERENCIA	JOSEFA ANTONIA GALLO CARDONA	JOHN JAIRO ARANGO GALLO	24 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 AM	31 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM	5, EXCEPCIONES DE MERITO Consecutivo (20)



PAULA ANDREA SÁNCHEZ GÓMEZ
Secretario